

PARTE PRIMERA. LA INFORMACIÓN CONTABLE (Temas 1-2-3)

• FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD

• LO QUE SE DENOMINA CONTABILIDAD

- La Contabilidad es un proceso que recoge y selecciona información económico-financiera relevante, procesándola de tal manera que ofrezca unos informes que sirvan al usuario en la toma de decisiones.

• ASPECTOS QUE ABARCA LA CONTABILIDAD

- Las fases del análisis contable son

–Selección de la información –Comunicación de la información

–Interpretación de la información –Interpretación del producto de la información

–Registro de la información.

• CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS

- Teneduría de Libros es el registro de la información y la Contabilidad es una ciencia de análisis de la realidad económica.

• CONTABILIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDAD INTERNA

- Contabilidad Financiera, analiza las relaciones con el exterior, los usuarios son los terceros ajenos a la empresa.
- Contabilidad Interna (Gestión), analiza las magnitudes sobre las que actuar para la consecución de los objetivos, destinatarios los gestores de la empresa.

• USUARIOS DE LA INFORMACION CONTABLE

–Propietarios –Acreedores –Organizaciones Sindicales –Administraciones Públicas –Otros

• REQUISITOS DE LA INFORMACION CONTABLE

• Generales

–Ayudar a tomar decisiones

–Conocer datos financieros para la recuperación de la inversión

–Conocimiento de los Activos y Pasivos y los cambios de los mismos.

• Cualitativos

–Relevancia, información útil al mayor numero de usuarios

–Objetividad, que sea neutral y verificable

- Comparabilidad, en el tiempo y en el espacio
- Claridad, utilizando un lenguaje asequible
- Periodicidad adecuada, a tiempo

• OBJETIVOS DE LA INFORMACION CONTABLE

• CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS

- Ecuación Básica del estado de posición financiera ($ACTIVOS = FUENTES$ o $PARTICIPACIONES$)
- Activos, son la inversiones y se denominan Estructura Económica
- Fuentes ó Participaciones, son los financiadores y se denominan Estructura Financiera
- Patrimonio Neto, si la financiación proviene del propietario. Si proviene de un tercero (acreedor) Obligaciones ó Pasivo. Las fuentes de financiación que pertenecen a los acreedores Pasivo Exigible y si pertenece al propietario Pasivo No Exigible.
- Estados Financieros;
- Balance de Situación, es la situación economico-financiera final
- Estado de Pérdidas y Ganancias, la variación en el capital contable o patrimonio neto de la empresa.
- Corto Plazo, es el mayor de los dos periodos siguientes
- Ejercicio económico
- Periodo de maduración (ciclo normal de operaciones), es el tiempo que transcurre desde que la empresa invierte dinero en su proceso productivo hasta que lo recupera por el cobro a los clientes.

• ACTIVOS Y FUENTES DE FINANCIACION

- Activos**, recursos de que dispone la empresa para desarrollar su actividad cuando colabora directa o indirectamente, en la generación de dinero con que remunerar y devolver la inversión a los financiadores. Un activo o proporciona servicios futuro o puede ser cambiado por otro activo o puede ser cambiado por dinero. Para que puedan ser considerados como activo, han de darse las siguientes circunstancias
- Ser propiedad de la Empresa o controlado por la misma como consecuencia de una transacción anterior
- Tener capacidad para generar servicios futuros o poder ser cambiado por otro recurso(activo) o por dinero.
- Masas Patrimoniales de Activo
- Activos Circulantes, dinero y demás recursos que se convertirán en dinero en un plazo corto de tiempo, ej. Mercancías, derechos de cobro.
- Activos Fijos o Inmovilizados, aquellos que permanecen en la empresa por un periodo de tiempo más largo, son los activos destinados al uso y las inmovilizaciones de dinero a LP.

–**Fuentes de Financiación**, son las que miden la financiación de los propietarios de la empresa y ajenas que miden los intereses de terceros acreedores en los activos. Las propias son Patrimonio Neto o Pasivo no Exigible y las ajenas Pasivo Exigible.

–**Pasivos**, son deudas surgidas de una transacción anterior cuya cancelación supone el pago de dinero, la entrega de otro activo o la prestación de servicios, ej. La deuda de una empresa con un trabajador surge cuando se ha prestado el servicio no cuando se firma el contrato. Se distinguen los pasivos por

- Por la determinación del importe
- Pasivos ciertos, el importe a satisfacer está exactamente determinado en unidades monetarias.
- Pasivos estimados, su cuantificación está supeditada a determinadas estimaciones, para su existencia debe 1º) Haberse producido una transacción anterior, 2) Debe haber certeza de un pago en el futuro, si poder cuantificar el importe.

2.1. Pasivo Contingente, es aquel que habrá de reconocerse tan sólo en el caso que suceda un hecho futuro no controlado por la empresa y no figura en balance. Ej. La empresa avala a un tercero, el riesgo solo nace si no paga.

- Por el momento de cancelación, Masas Patrimoniales de Pasivo
- Pasivo Circulante, a corto plazo, han de satisfacerse dentro del ejercicio económico siguiente a la fecha del balance.
- Pasivo Fijo, a largo plazo, los que se satisfacen en un plazo superior al del ejer. económico o al periodo de maduración.

–**Patrimonio Neto**, compuesto por la aportación de los propietarios y el resultado obtenido en la actividad empresarial, si es positivo, mientras no sea retirado por el propietario será una fuente de financiación más.

• LA CUENTA. CONCEPTO Y CLASES

- CUENTA, es el instrumento de registro que utilizamos para anotar las variaciones que experimenta el elemento patrimonial afectado a lo largo del tiempo. Las agruparemos en

• **Cuentas de Balance, patrimoniales o integrales**

–Cuentas de Activo –Cuentas de Pasivo –Cuentas de Patrimonio Neto

- **Cuentas de Gestión**, *recogen los aumentos o disminuciones d el patrimonio y cuantifican las consecuencias.*

– **Cuentas de Resultado**

- **HECHOS CONTABLES**, todo evento que puede tener representación contable y que afecte en su cuantía o en su estructura actual o futura al patrimonio de la empresa, los hechos que afecten en el futuro, son registrados en la memoria.

–Hechos Permutativos, cuando el evento afecta a la composición del patrimonio pero no a su cuantía, ej. compra de una maquina y su pago al contado.

–Hechos Modificativos, cuando repercute en el patrimonio cuantitativamente, en aumento o disminución, ej. el cobro de intereses a favor de una cuenta corriente.

–Hechos Mixtos, tienen un componente modificativo y otro permutativo, ej. la empresa vende un bien en

efectivo por un precio superior al que le costó.

- **TECNICISMO DE LAS CUENTAS**

- Asiento, el registro de una anotación en una cuenta.
- Abrir una cuenta, registrarla por primera vez en un espacio de tiempo.
- Cargar, Debitar, Adeudar, registrar una anotación en el debe. **Una cuenta de gasto solo puede ser cargada**
- Abonar, Datar, Acreditar, Descargar, registrar una anotación en el haber
- Sumas Deudoras, suma de todas las partidas anotadas al debe
- Sumas Acreedoras, suma de todas las partidas anotadas al haber
- Saldo, diferencia entre sumas deudoras y acreedoras. El saldo final de un periodo será el inicial del siguiente.
- Saldo Deudor si las sumas deudoras son superiores a las acreedoras
- Saldo Acreedor si las sumas acreedoras son superiores a las deudoras
- Saldo Nulo, las sumas importan lo mismo
- Liquidar, determinar el saldo de la cuenta
- Saldar una cuenta significa; Abonar su saldo si este es deudor y cargarlo si es acreedor.**
- Cerrar, sumar las dos partes una vez que se ha saldado.

- **PARTIDA DOBLE: ORIGEN Y CONCEPTO**

Toda cuenta consta de dos partes de distinto signo, en todo sistema de cuentas existen dos series de cuentas de tipo opuesto.

–Los incrementos monetarios de las cuentas de activo los registraremos mediante el cargo en estas y las disminuciones mediante un abono. Estas cuentas tendrán un saldo Deudor o Nulo

–Los incrementos monetarios de las cuentas de pasivo y de neto los registraremos mediante un abono y las disminuciones mediante un cargo. Estas cuentas tendrán un saldo Acreedor o Nulo.

ACTIVO = NETO + PASIVO

CUENTAS DE ACTIVO			CUENTAS DE PASIVO y NETO	
Cargos : Aumentos	Abonos : Disminuciones		Cargos : Disminuciones	Abonos : Aumentos

Hablamos de conceptos iguales contemplados desde una doble perspectiva, quien financia y como se invierte esa financiación

- **LAS CUENTAS DE RESULTADOS**

–Los ingresos al ser el componente positivo, incrementan el patrimonio y tendrán el registro por el Haber, los gastos son componentes negativos que disminuyen el patrimonio y tendrán registro por el Debe.

Los aumentos de Activo se denominan Cargo y los de Pasivo y Neto se denominan Abono.

• LEYES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS CUENTAS

–Ley del Desglose, una cuenta puede dividirse en varias otras, subdividiendo sus partidas o las causas del movimiento

–Ley de Integración (Asociativa), varias cuentas las podemos agrupar en una sola

–Ley de eliminación, cuando dentro de un hecho contable una cuenta ha de cargarse y abonarse, puede realizarse una sola operación por la diferencia de los cargos y abonos, no se recomienda su aplicación pues se ocultaría la verdadera naturaleza de las operaciones.

–Ley de Conexión, las cuentas tendrán como contrapartida aquellas que se deriven de un hecho contable lógico, ej., la cuenta vehículos, tendrá relación con las cuentas de proveedores o dinero.

• EL LIBRO DIARIO

–Libro Diario, aparecen las cuentas que afectan a la transacción tanto que experimenten cambios de un lado como del contrario

–Libro Mayor, se acumulan las diferentes cuentas del sistema contable utilizado por la empresa y registra los movimientos individuales de cada cuenta.

• RELACIONES CONTABLES ACTIVO = PASIVO + NETO

–Todo asiento de Diario debe tener cuanta o cuentas de cargo y abono, cuya suma deben ser idénticas.

–D (significa cargo) y H (significa abono), las combinaciones posibles son

–Cargo de una cuenta de Activo y abono a una de Activo, ej. Mercaderías a Dinero

–Cargo de una cuenta de Activo y abono a una de Pasivo, ej. Mercaderías a Acreedores

–Cargo de una cuenta de Activo y abono a una de Neto, ej. Dinero a Aportación de propietarios

–Cargo de una cuenta de Pasivo y abono a una de Pasivo, ej. Acreedores a Letras pendientes de pago

–Cargo de una cuenta de Activo y abono a una de Neto, ej. Acreedores a Aportación de propietarios

–Cargo de una cuenta de Neto y abono a una de Activo, ej. Aportación de propietarios a Dinero

–Cargo de una cuenta de Neto y abono a una de Pasivo, ej. Aportación de propietarios a Aportaciones a reembolsar

–Cargo de una cuenta de Neto y abono a una de Neto, ej. Resultados a Aportación de propietarios.

• CATALOGO DE CUENTAS A UTILIZAR

– Cuentas de Activo –Cuentas de Pasivo –Cuentas de Neto –Cuentas de Gasto –Cuentas de Ingreso

ACTIVO FIJO	ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO FIJO	PATRIMONIO NETO
Terrenos	Mercaderías	Acreedores a largo plazo	Capital y Reservas
Construcciones y Gastos	Clientes	Prestamos a largo plazo	GASTOS
Instalaciones	Deudores varios	Obligaciones a largo plazo	Gasto de Personal, Financiero,.
Maquinaria	Efectos a cobrar corto plazo		Impuestos s/ Beneficio
Mobiliario	Caja	PASIVO CIRCULANTE	INGRESOS
Elementos Transporte	Bancos cuentas corrientes	Proveedores y Acreedores	Ingresos por Ventas
Equipos Informáticos	Valores mobiliarios	Prestamos a CP y a LP	Ingresos por Servicios
Gastos de establecimiento		Entidades Públicas	Ingresos Financieros

PARTE SEGUNDA, EL CICLO o PROCESO CONTABLE (Temas 4–5–6)

• LOS LIBROS DIARIO Y MAYOR

–El Libro Diario, es un reflejo de la historia económica de la empresa, las ventajas de su utilización son, 1) se pueden analizar las transacciones realizadas en el pasado, 2) registra la transacción de forma global y con fácil localización, 3) los errores se pueden detectar con mayor facilidad.

–El Libro Mayor es la cuenta representativa de los diferentes elementos patrimoniales que configuran la situación de la empresa en un momento dado, las ventajas del Mayor son, 1) ofrece transacciones de cada elemento patrimonial en concreto, por lo que se puede conocer el importe (nivel) en cualquier momento, 2) al ser un resumen por cuentas, facilita la obtención de los estados financieros.

–Balance de Situación, se exponen en forma de libro los activos y pasivos de la empresa, así como su patrimonio neto. Es la relación sintética y valorada de los activos y pasivos de la empresa y del patrimonio neto de la misma.

–Cuenta de Resultados (Perdidas y Ganancias), se recogen los gastos e ingresos de la actividad, así como otros beneficios y pérdidas, adopta las formas de cuenta y estado

–Periodo Contable, es el espacio temporal en que se divide la vida de la empresa, a efectos de rendir información financiera o contable sobre la misma, se es fijado por la legislación se denomina año fiscal o ejercicio económico.

–Inventario, relación detallada y valorada de los elementos que componen el activo y el pasivo de una empresa, cuantificando como diferencia el patrimonio neto.

–Cambio de Cuenta, una vez iniciado el ciclo, la empresa puede cambiar el título de una cuenta pero siempre contablemente, mediante un asiento en el Libro Diario.

–Balance Inicial o de Apertura, es el que abre el proceso en el periodo contable que queremos registrar, es la base del primer asiento en el Libro Diario (asiento de apertura)

–Los aumentos de activo y gastos, implican un cargo. –Las disminuciones de activo, implican un abono.

–Los aumentos de pasivo e ingresos, implican un abono. –Las disminuciones de pasivo, implican un cargo.

–Si en el Libro Diario se ha cometido un error al contabilizar algún asiento, ha de ser subsanado contablemente, no tachando, sino mediante asientos complementarios, existen dos maneras que son; 1) Anulando el asiento y consignando el correcto, la anulación se hace repitiendo el asiento incorrecto, pero con números negativos, para no alterar las sumas, 2) Haciendo un asiento complementario

–Balance de comprobación (o de sumas), verifica o comprueba que todos los asientos del Diario han sido traspasados al Mayor.

• EL PROCESO DE AJUSTE

La Contabilidad es la herramienta de control más fiable e importante con que cuenta la empresa, por tanto el inventario tiene como finalidad contrastar los saldos real y contable no para saber lo que hay sino para contrastar que hay lo que debe haber e investigar las causas de posibles desviaciones. Ese contraste se lleva a cabo comparando saldos reales y contables, los valores reales se obtienen de un proceso llamado inventario, el cual implica dos actividades

- Si las cuentas son representativas de cosas, consiste en contar y valorar, se denomina inventario físico
- Si las cuentas representan derechos u obligaciones, consiste en contrastar los saldos contables con el real con el deudor o acreedor, esto se denomina conciliación de cuentas.

–Proceso de ajuste, conocidas las causas de divergencia se acomodan los saldos contables a los reales, los asientos derivados de este proceso se denominan asientos de ajuste. Este proceso se completa con la contabilización de operaciones que tienen como finalidad la correcta formulación del resultado del periodo y que provienen de la contabilización de documentos internos y de la forma que se han llevado determinadas cuentas del balance. Así pues diremos que el proceso contable tiene tres apartados

- Contrastar los saldos contables con la realidad
- Formular correctamente el resultado del periodo
- Mediante la contabilización de operaciones no registradas en el periodo
- Mediante el ajuste de cuentas, según su funcionamiento

–Balance de Saldos Ajustado, se obtiene una vez traspasados los asientos de ajuste al Mayor.

• EL PROCESO DE REGULARIZACION

La única diferencia entre el balance de saldos y el de situación es que en este último no aparecen las cuentas diferenciales, sino una única cuenta resumen de las mismas, que es una divisionaria del patrimonio Neto (Perdidas y Ganancias)

Los asientos de ajuste, junto a los de regularización o resumen de resultados, se denominan asientos de ajuste y regularización.

El asiento de cierre en el Diario, tendrá como cargo los saldos acreedores y como abono los saldos deudores.

• RESUMEN DEL CICLO CONTABLE

- Determinar la situación inicial, que vendrá dada por el balance de situación o de cierre del periodo anterior, si se trata de inicio de actividad mediante el inventario extracontable.
- Apertura del Libro Diario, con el balance de apertura y su traspaso al Mayor.
- Registro de las operaciones del periodo en el Diario y su traspaso al Mayor.

- Balance de sumas y saldos primero sirve de control de las operaciones
- Contabilización de los asientos de ajuste y regularización en el Diario y su traspaso al Mayor.
- Contabilización del asiento de cierre en el Diario y su traspaso al Mayor
- Obtención de los estados financieros, balance de Situación y Cuenta de Perdidas y ganancias.
- Inicio del nuevo ciclo contable, contabilizándole asiento de cierre del periodo anterior, en sentido inverso.

• **PREMISAS PARA EL CALCULO DEL RESULTADO CONTABLE (= INGRESOS – GASTOS DEL PERIODO)**

- La empresa tiene una personalidad jurídica propia, independiente de la de sus propietarios
- La Contabilidad traduce la información en términos monetarios
- La información ha de ser comparable en el tiempo aplicando criterios uniformes
- La prudencia valorativa, en caso de situaciones inciertas, se aplica el criterio de menor valor patrimonial para la empresa.
- Se exige que se identifiquen los ingresos y gastos imputables a ese periodo, sin trasladar los resultados de un ejercicio a otro, es la llamada correlación de ingresos y gastos.

–Ingreso es el incremento de activo derivado de la venta de cosas o la prestación de servicios.

–Gasto es el uso o consumo de activos para la consecución de los ingresos

El resultado del periodo se puede medir según

- **El principio de devengo** es cuando contabilizamos los ingresos cuando se realizan, con independencia de que en ese momento haya o no entrada de dinero y los gastos los contabilizamos cuando incurrimos en ellos (se devengan), con independencia del momento en que se lleve a cabo el pago. Como principio general se contabiliza aplicando el principio de devengo.

ACTIVO + GASTOS = PASIVO + NETO + INGRESO

- **El principio de caja (Contabilización en base a efectivo)**, cuando la imputación se hiciera restando de los cobros por venta de bienes y prestación de servicios, los pagos por recursos utilizados.

Activo y Pasivo son conceptos complementarios, dado que contemplan la misma realidad, pero vista desde dos ópticas distintas, quien financia a la empresa (pasivo o fuentes de financiación) y donde se invierte esa financiación (activo o inversión), los ingresos son incrementos de activo y los gastos disminuciones de activo).

El problema de la Contabilidad es valorar los elementos patrimoniales y periodificar el resultado.

• **DEFINICIONES**

–Coste, adquisición de un bien o servicio, con utilidad para la empresa, por la que nace una obligación de pago por la misma.

–Gasto, uso o consumo de un coste en un periodo contable, que conlleva la disminución de un bien u otro recurso

–Coste Anticipado, adquisición de un bien o servicio no consumido al final de un periodo lo cual es un activo para el siguiente. No existe coste si no ha habido, hay o habrá pago.

–Pago, cancelación de la obligación mediante entrega de dinero o activo equivalente.

–Ingreso, nacimiento de un derecho de cobro (incremento de activo) provocado por una transacción de bienes o servicios. No existe ingreso si no ha habido, hay o habrá cobro.

–Cobro, entrada de dinero (o activo que puede convertirse en dinero) que cancela el derecho de cobro

–Plusvalía, incremento de valor de un activo en concreto no provocado por ninguna transacción, si el elemento es vendido la plusvalía se realiza y se convierte en mayor resultado (Beneficio)

- INGRESOS DE UN PERIODO

Para contabilizar un ingreso deben darse dos condiciones

- Que se hayan suministrado los bienes o se hayan prestado los servicios objeto de la actividad que origina tales ingresos.
- Que se haya recibido dinero o que haya una seguridad de que se va a recibir.

Si la empresa ha recibido del comprador el dinero antes de traspasar a este la propiedad de la cosa, el cobro no tiene como contrapartida un ingreso, sino un pasivo, porque la empresa adquiere la obligación de entregar un activo.

–Clases de Ingresos

- Ingresos Explícitos, se asignan al periodo en que se transfiere la propiedad de la cosa, son aquellos que se derivan de operaciones individualizadas de las que nace un derecho de cobro cuantificable en el momento en que se produce la transacción.
- Ingresos Implícitos, se asignan al periodo en que se devengan (o acumulan en ese periodo), son aquellos que se van generando (devengando) a través del tiempo de manera continua. Ej. los intereses de una deuda a favor de la empresa.

Con frecuencia las empresas contabilizan, de manera incorrecta, el ingreso cobrado anticipadamente como ingreso en su totalidad cuando se produce el cobro y hacen un ajuste al final del periodo afectado, difiriendo así el ingreso no devengado. Cuando lo correcto es que al cobro nace un pasivo por el importe total de los intereses, el cual se irá cancelando a medida de su vencimiento, dando nacimiento a un ingreso.

- GASTOS DE UN PERIODO

Un gasto es una disminución del patrimonio Neto, por el uso o consumo de un activo. La única distinción entre un activo y un gasto es una mera distinción temporal, un activo que se consume durante un periodo de tiempo será, por su coste total, gasto de ese periodo. Cuando una adquisición de bien o servicio se computa como activo se dice que es un gasto que se activa, se capitaliza o que se difiere (su reconocimiento como gasto) Para contabilizar un gasto ha de darse

- Que se hayan usado recursos de la empresa (haber consumido activos), para la consecución de ingresos.
- Que estos activos procedan de una adquisición que implique un pago (o una obligación de pago)

Los diferentes tipos de gasto los clasificamos en

- Gastos directamente imputables a los ingresos del periodo, ej. mercaderías
- Gastos provenientes de recursos cuyos servicios se pueden asignar a periodos de tiempo de manera sistemática, responden a una función temporal, ej. alquileres, seguros de bienes
- Gastos derivados de recursos cuyo potencial de servicios futuros es de muy difícil medida, se imputan al periodo en que se incurre en ellos, ej. el gasto de publicidad.

–**Amortización Directa**, se conoce como la manera de contabilizar el gasto por depreciación de un activo fijo en el sentido que se abona directamente a la cuenta de activo afectada, reduciendo el importe del activo involucrado reduciendo el coste del mismo progresivamente.

–**Amortización Indirecta** (o por creación de fondo), la ventaja es de tipo informativo, al no modificar el coste original e ir registrando su baja de valor, en otra cuenta (amortización acumulada) se juzga mejor la estimación de la amortización.

–**Asiento de ajuste por periodificación**, implica imputar tanto los gastos como los ingresos al periodo en que se han realizado o devengado, con independencia de los movimientos de entrada o salida de dinero. Los podemos dividir en

- Se ha devengado un gasto, procedente de un pago (o adquisición) anterior
- Existe un recurso no consumido, previamente contabilizado como gasto
- Se ha devengado un gasto, con pago posterior.

TEMA 6. EL RESULTADO EN EMPRESAS DE SERVICIOS

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias es una cuenta divisionaria de Patrimonio Neto

Cuando una cuenta es cargada y abonada siguiendo el mismo criterio de valoración se lleva administrativamente. Si la cuenta de Mercaderías se lleva administrativamente su saldo arroja el inventario de mercaderías, denominado de Inventario Permanente.

El resultado en la venta (cualquiera teneduría utilizada) es la diferencia entre un volumen de unidades valoradas a precio de venta (ingreso por venta) y a precio de coste (concepto de coste de mercaderías).

Inventario permanente; este procedimiento habría que aplicarlo a existencias con cantidades pequeñas y precio elevado.

–Ventajas; se ejerce un adecuado control sobre las existencias, ya que se conoce en todo momento el nivel de las mismas y se pueden planificar sus entradas además de poder contrastar su importe con un inventario físico y poder localizar las diferencias.

–Inconvenientes; el control representa un coste, aunque se ha visto disminuido con los actuales instrumentos electrónicos.

–Coste de Ventas; el gasto representado por el uso o consumo, del activo que representan las mercaderías al ser vendidas

–Ingresos por ventas de Mercaderías; el ingreso representado por el aumento de activos (dinero o derechos de cobro)

–Margen Bruto de Ventas (Beneficio Bruto en Ventas);

Ventas (mercaderías vendidas a precio de venta) 2.000 u.m.

(menos) – Coste de las Ventas (mercaderías vendidas a precio de coste) 1.000 u.m.

(igual) = Beneficio 1.000 u.m.

Inventario Periódico; este sistema no recoge las entradas y salidas de artículos durante el periodo contable, no

se conocen contablemente ni el inventario ni el coste de las mercancías vendidas, la medición del inventario ha de hacerse recontando las mercancías físicamente y valorándolas después. Se opera de la siguiente manera

- La cuenta denominada mercaderías sólo recoge el saldo de las mismas al final del periodo contable
- Las entradas de mercaderías (valoradas a precio de coste) se cargan en una cuenta denominada Compras de mercaderías
- Las salidas a precio de venta se abonan a la cuenta Venta de Mercaderías.

En el sistema de inventario periódico el cálculo del coste de las mercancías vendidas es el resultante de restar el coste de las entradas (junto con el inventario inicial) en inventario final. Así el calculo del coste de ventas del periodo será

Existencias iniciales X.000 u.m.

(más) + Compras del periodo X.000 u.m.

Total mercaderías disponibles para la venta X.000 u.m.

(menos) – Inventario Final X.000 u.m.

(igual) = Coste de mercaderías vendidas X.000 u.m.

–Ventajas; su manejo requiere menos trabajo administrativo, por lo que es menos costoso que el permanente y puede rendir información mas pormenorizada

–Inconvenientes; se carece de capacidad de contraste entre el inventario documental y el físico. Por potra parte al calcular el coste de ventas de manera indirecta, puede suceder que figuren como tal partidas que no son estrictamente coste de ventas. Con este sistema se calcula el coste de venta de manera indirecta por lo que una mercancía robada se puede incluir en los estados financieros como mercancía vendida alterando el dato del beneficio bruto en ventas.

- $B^{\circ} \text{ Bruto en Ventas} = \text{Ventas} - \text{Coste de Ventas}$
- $\text{Ventas Netas} = \text{Ventas Brutas (saldo acreedor)} - \text{Devolución de Ventas y Descuentos/Bonificaciones en Ventas (saldo deudor)}$
- $\text{Coste de Ventas es Compras Brutas}$

Más Gasto de Compras

Menos Devolución Compras / Descuentos y bonificaciones en ventas

Igual Compras Netas

Más Inventario Inicial

Menos Inventario Final

Igual Ventas Netas

Otra posibilidad es la que recoge la variación de los inventarios inicial y final en una cuenta intermedia denominada Variación de Existencias, con lo que no se enfrentan a Perdidas y Ganancias los saldos representados por la cuenta de mercaderías.

EL RESULTADO EN EMPRESAS INDUSTRIALES

Las adquisiciones de existencias no se venden sin transformación, son sometidas a un proceso de elaboración durante el cual se produce valor añadido, de tal manera que determinados consumos, no son componentes negativos sino componentes activos que la empresa genera. Existen tres tipos de coste

- Materia prima consumida, sobre la que se opera para obtener el producto final
- Mano de obra directa, operarios cuya actuación sobre el producto es directa
- Costes indirectos de fabricación, el resto de conceptos que integran el coste del producto.

El coste de los activos empleados en la fabricación encaminada a obtener productos para la venta, solo se transforman en gasto cuando el producto se vende. El coste de venta = Inventario Inicial + Producción Terminada en el periodo – Inventario Final

EL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS COMO GASTO DEL PERIODO

Nos hallamos frente a un gasto que no representa un consumo de activos, sino el derecho que sobre parte de esos activos tiene la Administración Fiscal, en el caso de que la empresa obtenga beneficios, así el reconocimiento del gasto genera como contrapartida un pasivo que se cancelará en el periodo siguiente, cuando tenga lugar el pago del impuesto.

LAS CUENTAS DE EXISTENCIAS LLEVADAS ESPECULATIVAMENTE

Cuando los criterios para valorar los cargos no coinciden con los utilizados para llevar los abonos se dice que esa cuenta se lleva especulativamente. El saldo carece de significado por cuanto contiene dos componentes, unidades físicas valoradas a coste y el resultado habido en las diferentes transacciones.

PARTE TERCERA. VALORACIÓN CONTABLE

TEMA 7. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Un bien puede tener distinto valor según cual sea el motivo de la valoración. Contablemente se utiliza como criterio base de valoración, el precio de adquisición, siendo este los recursos empleados en su compra o en su producción. Cuando haya varias alternativas que se puedan aplicar, para asignar el valor a un activo (o a un pasivo), en contabilidad se aplica la que de un menor valor al patrimonio neto, se ha tomado como norma no sobrevalorar ni el patrimonio neto ni los beneficios, dado que debemos de aplicar el principio de prudencia.

–Valor de reposición, el valor que tendría en mercado, actualmente, ese bien en estado nuevo

–Valor útil de reposición, el que tendría en el mercado hoy, teniendo en cuenta su estado de uso.

- Alta en Patrimonio.

* Si se trata de bienes, se darán de alta por su coste, que vendrá dado por la suma de todos los desembolsos necesarios para su adquisición y correcto uso.

* Si se trata de derechos, tendremos

1) Derechos de uso (patentes), se valoraran como cualquier otro bien cuando se adquiere, por lo que se refiere al derecho de cobro, se contabilizará dándolo de alta por el importe monetario equivalente al ingresos computado.

2) Derechos de cobro, por lo que se refiere a pasivo (obligaciones), éstas se valoraran al darlas de alta en el patrimonio, por el precio de reembolso en ese momento.

- Baja en Patrimonio.

* Bienes adquiridos para su uso, el coste por el que habrá que darles de baja será el que tenga en el momento en que ésta se produzca (coste origen menos depreciación acumulada a ese momento)

* Bienes adquiridos para su venta, habrá que fijar un criterio para determinar el coste asignado a la salida (coste de ventas)

* Derechos de cobro (obligaciones), habrá de darse de baja por el importe acumulado en la fecha de la cancelación.

Cálculo del resultado periódico, cuando se llega al final del periodo es necesario establecer unos ajustes a las cuentas para adecuar su saldo contable a su saldo real, lo que conlleva aplicar un criterio de valoración.

BIENES DE USO (INMOVILIZADO), el coste de compra es lo que la empresa satisface al suministrador del bien, mas los desembolsos necesarios para que el bien funcione en condiciones de normalidad, para determinar el coste nos hemos de preguntar los desembolsos que son necesarios y están relacionados con la adquisición.

Los gastos necesarios para que la empresa funcione como un todo son un activo real, aunque no tengan valor de realización de manera individualizada, existen dos tipos de costes iniciales

- Gastos de Constitución, son los desembolsos de tipo jurídico necesarios para la constitución legal de la empresa (notarías, registro)
- Gastos de primer establecimiento, son todos los necesarios antes de que la empresa empiece su actividad (estudios, publicidad)

El criterio de amortización viene marcado mas por el principio de prudencia que por el de empresa en funcionamiento, por lo que se suelen amortizar en un número corto de años. Se suele abonar el gasto directamente a la cuenta respectiva, sin contabilización de contrapartida, se denomina saneamiento de gastos de establecimiento.

BIENES DE CAMBIO (EXISTENCIAS), materiales para su transformación, el coste de compra vendrá dado por el precio neto del proveedor + los gastos de transporte, aduanas, seguros + los gastos de recepción y control de calidad. Los costes que se puedan producir después, ej. los derivados del almacenamiento, ya no son incluidos en el coste de las mercaderías ya que son gastos ocasionados no por una actividad de compra sino por una actividad de venta, por tanto son gastos de venta que no aumentan el precio de coste. Si en lugar de mercancías o primeras materias, estamos ante valorar el coste de entrada de productos que fabrica la empresa, este vendrá dado por la suma de los factores de producción, coste de compra de materiales usados + coste de personal directo + otros costes indirectos de fabricación.

Criterios para costear la salida de existencias

–Precio Medio Ponderado (PMP) –Primera entrada, primera salida (FIFO) –Última entrada, primera salida (LIFO)

En el caso de activos de cambio, la valoración debe venir medida por el flujo de entrada de dinero que se va a producir para la empresa cuando los venda, así en aplicación del principio de prudencia (contabilizar las

pérdidas posibles y diferir los beneficios potenciales), cuando el valor que se espera recuperar de una existencia sea inferior a su precio de coste, esta pérdida potencial se debe registrar (Provisión por depreciación de mercaderías). Si el precio de venta estimado para las existencias en almacén superara al precio de coste, prevalecería el precio de coste. El resultado de la venta vendrá dado por la diferencia entre el precio de venta y coste depreciado. La recuperación de una pérdida la contabilizaremos como un beneficio.

BIENES DE CAMBIO (DERECHOS DE COBRO), Cuando nace un derecho de cobro, el valor por el que se reconoce es el equivalente al ingreso del cual se deriva. La cancelación habrá de hacerse por el importe que la cuenta a cobrar haya acumulado en el momento en que se produzca la cancelación, esta puede ser debida a un cobro o a una cancelación por falta de cobro.

Si el ingreso se hubiera contabilizado en periodos anteriores al que se registra la falta de cobro, por aplicación del principio de correlación de gastos e ingresos la pérdida es imputable al periodo en que el ingreso se contabilizó y se debe mostrar que no es del ejercicio. La empresa debe estimar al final de cada periodo contable, en la fase de ajuste y regularización cual es el valor realizable de sus derechos y cual es el riesgo que hay que prever por falta de pago de los clientes.

AGRUPACIÓN DE PASIVOS EN FUNCION DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN A APLICAR

El pasivo exigible a largo plazo puede provenir de El pasivo exigible a corto plazo puede provenir de

–Adquisición de activos a largo plazo (terrenos, edificios, máquinas...) –Adquisición de activos circulantes (existencias)

–Préstamos a largo plazo sin relación con las adquisiciones. –Préstamos a corto plazo sin relación con adquisic.

Cuando un pasivo financia directa o específicamente la adquisición de un activo, se dice que es una fuente de financiación *afecta o espontánea*, por el contrario si la empresa se endeuda para con el dinero invertir en activos distintos del dinero, se dice que ese pasivo es una fuente de financiación *negociada* La contabilización de los pasivos debe hacerse por su valor de reembolso (por el importe para cancelar la deuda)

PRESTAMOS, son concedidos a la empresa por una persona física o jurídica, su plazo de reembolso es a más de un año si son deudas a largo plazo, y tiene un coste financiero o tipo de remuneración que el prestamista exige por ceder el dinero a la empresa (prestatario). Al final del año (31/12/XX) habrá que registrar el gasto por intereses y la parte del préstamo a largo que vence a corto.

EMPRÉSTITO DE OBLIGACIONES, es un préstamo representado por títulos que la empresa prestataria pone en circulación (vende o emite) y otras personas (prestamistas u obligacionistas) adquieren invirtiendo en la empresa en calidad de acreedores (préstamo donde hay mas de un prestamista). Los títulos (obligaciones) tienen un nominal sobre el que gira el interés a pagar pactado en la emisión. Prima de amortización = descuento de emisión + Prima de reembolso

EMISIÓN	CONDICION	REEMBOLSO	CONDICION
Por el nominal /a la par	Se vende por importe = nominal	Por el nominal /a la par	Se reembolsa por importe = nominal
Por menos del nominal	Se vende por importe < nominal	Por encima del nominal	Se reembolsa por un importe > nominal
Bajo par /con descuento		Sobre par /con Prima	

Para la empresa el coste efectivo coincidiría con el nominal si recibiera el nominal y reembolsara el nominal sin más gastos que los intereses. A la prima de amortización y a los gastos de emisión se les denomina Gastos financieros diferidos.

PASIVOS A CORTO PLAZO, se contabilizan por su valor de reembolso acumulándose en la misma cuenta representativa del pasivo o en otra diferente los intereses en contra de la empresa que el pasivo en cuestión pueda ir devengado. Si la empresa firma un documento formal (letra de cambio) lo más conveniente es que figure en cuentas por el mismo importe que figura en el documento pero compensado dicho importe por una cuenta que recoja los gastos financieros que aún no se han devengado, ej.

100 Mercaderías

12 Gastos Financieros diferidos a Efectos a pagar 112

PARTE CUARTA. NORMALIZACION Y REGULACIÓN CONTABLES

TEMA 8-9-10. PLANIFICACIÓN Y NORMALIZACION CONTABLES. ORGANOS REGULADORES

La planificación contable consiste en la adopción de un modelo contable en función del equilibrio de las necesidades y los medios con que se cuenta para ello, es un problema económico; obtener la máxima información con el mínimo coste. La normalización aparece como una condición a cumplir por el modelo contable y que debe ser tenida en cuenta en su planificación.

Plan de Cuentas es; la relación de cuentas a utilizar por una empresa, agrupándolas de manera significativa desde un punto de vista analítico, estableciendo los criterios de valoración que sirvan de modelo y referente para la medición de los diferentes activos, pasivos, gastos e ingresos, esta agrupación debe ser la adecuada para obtener los estados contables o estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, principalmente). Un Plan de cuentas ha de suministrar la siguiente información;

1. Relación de las cuentas a utilizar, indicando en cada una de ellas,
 - Motivos de cargo y Abono (y contrapartidas)
 - Significado del Saldo
 - Agrupación de masas patrimoniales homogéneas y significado del saldo conjunto
2. Significado de la terminología utilizada
3. Proceso del cálculo de costes y resultados
4. Estados financieros últimos resultantes
5. Criterios de valoración en el establecimiento de esos estados financieros

Dentro del Plan de Cuentas, la agrupación y estructura de las cuentas puede responder a una codificación;

- Numérica, se designa por un código numérico; –Código de Grupo, –Código de Subgrupo, –Cuenta principal
- Alfabética y Alfanumérica, pertenecen a la época de contabilidad llevada manualmente, estos dos tipos están en desuso

AMBITOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, existen dos campos o ámbitos donde opera la contabilidad

–Ámbito externo (el Estado, los asalariados,...), relaciona a la empresa con el mundo exterior, constituye el campo de actuación de la Contabilidad Financiera o Externa

–Ámbito Interno (cálculo de los costes de producción,...) se desarrolla en el seno de la empresa, es el campo de actuación de la Contabilidad Interna, Analítica o de Gestión

–Modelo Monista, todas las cuentas, tanto las que recogen operaciones de ámbito externo como las de ámbito interno, están encuadradas en un solo sistema que funciona de manera sucesiva.

–Modelo Dualista, hay una separación entre el ámbito interno y el ámbito externo, utilizando sistemas de cuentas diferentes para cada uno de ellos, el Plan de Cuentas (PGC) obedece a una concepción dualista.

En un modelo dualista las cuentas de existencias se llevan, en la contabilidad externa, por un sistema de inventario periódico y en la contabilidad interna por un sistema de inventario permanente. En la contabilidad externa de un modelo dualista es necesario someter a ajuste a las cuentas de existencias. La información externa es mas analítica con un modelo monista que con uno dualista.

–Los componentes que configuran la ecuación o identidad contable son; $ACTIVO + GASTOS = PASIVOS + NETO + INGRESOS$, para la confección de un Plan de Cuentas se debe tener presente la agrupación de las cuentas en masas homogéneas.

–Activos fijos tangibles, son aquellos que tienen realidad corpórea (edificios, muebles)

–Activos fijos intangibles, recogen derechos de uso (patentes)

–Activos fijos financieros, son participaciones en capital en otra empresas con carácter duradero.

ASPECTOS FORMALES DE LA CONTABILIDAD, regulación contable

- La llevanza de la contabilidad es obligatoria para todas las empresas, cualquiera que sea su actividad o forma jurídica
- La contabilidad es responsabilidad de los empresarios, sea llevada o no directamente por ellos
- Los libros obligatorios son; Diario, Libro de Inventarios y Cuentas Anuales, Libro de Actas (para sociedades mercantiles)
- Los libros de contabilidad serán presentados en el Registro Mercantil
- El Libro de Inventarios y Cuentas anuales se abrirá con el balance inicial, el Diario registrará las operaciones de la empresa
- Los empresarios conservarán los libros durante seis años a partir del último asiento realizado
- Al cierre del ejercicio se formularan las Cuentas Anuales que contienen; Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria
- En las partidas del Balance y Pérdidas y Ganancias figurarán las cifras del año presente y del anterior
- Las Cuentas Anuales serán firmadas por; el empresario / los socios ilimitadamente responsables / todos los administradores

En España son las instituciones públicas las encargadas de dictar la normativa, teniendo en cuenta la opinión de estamentos profesionales, el órgano emisor de normativa contable (y auditora) en España es el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. El ICAC ha emitido en 1990 el Plan General de Contabilidad, que es una adaptación del anterior 1973, para acomodarlo a las directivas de la Unión Europea.

LA NORMALIZACIÓN CONTABLE, es el conjunto de normas y principios a los que debe ajustarse el modelo contable de las empresas para conseguir una homogeneidad que permita las comparaciones en el tiempo y en el espacio, los objetivos son

- Aumentar la eficacia de la contabilidad como instrumento básico para una gestión racional externa
- Lograr que los documentos contables sean un eficaz medio de información en las relaciones financieras entre empresa y terceros
- Racionalizar y unificar los métodos contables de determinación de costes para poder medir correctamente los resultados
- Aumentar la eficacia de la Contabilidad, en su vertiente jurídica.

Las características de la normalización son dos;

- Es una normalización pública, por se un organismo público el encargado de dictarla
- Es una normalización que gira alrededor de un modelo contable específico o Plan General de Contabilidad,

En este PGC se recogen tanto los principios que han de regir las normas de actuación en el campo contable, como los estados financieros resultantes del proceso contable (las llamadas Cuentas Anuales). El PGC se estructura en los siguientes apartados

- Principios Contables 3) Definiciones y Relaciones Contables 5) Normas de valoración
- Cuadro de Cuentas 4) Cuentas Anuales

Son sólo de carácter obligatorio para las empresas los apartados 1,4 y 5 que son el núcleo de la normalización y son de uso voluntario los apartados 2 y 3 que constituyen la planificación contable, conteniendo la Teneduría de Libros. El PGC español solo aborda el ámbito de la Contabilidad Externa, indicando que la Contabilidad Interna podrá desarrollarse por la empresa de la forma que considere mas adecuada para sus fines, una de las consecuencias que implica la adopción de un modelo dualista es el tratamiento o llevanza de las Existencias.

La normalización contable española se enmarca dentro de la normalización contable europea, tratando que la información contenida en los Estados Financieros o Cuentas Anuales sea; Comprensible, Relevante, Fiable, Comparable y Oportuna

La contabilidad no es una ciencia exacta y trata de reflejar situaciones económicas, con un elevado componente de estimaciones, por tanto el mundo económico es un mundo inmerso en la incertidumbre. En la contabilidad jamás podremos hablar de exactitud sino de adecuación y de razonabilidad. Principios en la formulación de las Cuentas Anuales

- Principio de Prudencia, implica la contabilización de las pérdidas potenciales cuando se puedan estimar razonablemente y la contabilización de los beneficios cuando estos se hayan realizado. Además de la no-compensación de perdidas con beneficios.
- Principio de Empresa en Funcionamiento, la gestión de la empresa tiene una duración ilimitada
- Principio de Registro, se deben registrar cuando nazcan los derechos u obligaciones
- Principio del precio de adquisición, los bienes y derechos se contabilizarán por su precio de adquisición o coste de producción
- Principio de devengo (o base acumulativa), implica reconocer los gastos cuando se incurre en ellos y los ingresos cuando se han ganado mediante una transacción, no a la entrada o salida de dinero (principio de caja)
- Principio de correlación de ingresos y gastos, el resultado del ejercicio será los ingresos del periodo menos los gastos del mismo, en cuanto a gastos podemos distinguir;

–Los directamente relacionados con la empresa (coste de la mercancía vendida)

–Los que se asignan de manera sistemática (amortización)

–Los que se asignan al periodo cuando se incurre en ellos por ser de difícil cuantificación su efecto sobre ejercicios posteriores (gastos de publicidad, gastos por formación,...)

- Principio de no compensación, no se podrán compensar las partidas de activo y pasivo ni las de gasto e ingreso.
- Principio de uniformidad (principio de consistencia), adaptado un criterio en la aplicación de los principio contables no se modificará mientras no se alteren los supuestos que motivaron dicha elección, si se alteran ha de indicarse en la memoria
- Principio de importancia relativa, podrá no aplicarse alguno de los anteriores principios cuando su importancia sea escasa.

En los casos de conflictos entre principios contables prevalece el que mejor conduzca a reflejar la imagen fiel de la empresa, tendrá el carácter de preferente el principio de prudencia sobre los demás.

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), es una organización privada que introduce en España la normativa internacional y que ha inspirado los principio de contabilidad recogido en la legislación española (Código de Comercio y PGC) los pronunciamientos de AECA no tienen carácter obligatorio pero si gran influencia.

El PGC establece los siguientes grupos

Grupo 1 Financiación Básica Pasivo Fijo (incluyendo Neto)

Grupo 2 Inmovilizado Activos Fijos

Grupo 3 Existencias Parte de Activos Circulantes

Grupo 4 Acreedores y Deudores Parte de Pasivos Circulantes y Activos Circulantes

Cuentas de Balance (1–5) Grupo 5 Cuentas Financieras Resto de Activos Circulantes y Pasivos Circulantes

Grupo 6 Compras y Gastos Gastos

Cuentas de Resultados (6–7) Grupo 7 Ventas e Ingresos Ingresos

(2) (3 + 4 + 5) (6) (1) (4 + 5) (7)

ACTIVOS FIJOS + ACTIVOS CIRCULANTES + GASTOS = PASIVOS FIJOS + PASIVOS CIRCULANTES + INGRESOS

El PGC incluye la variación de cosas compradas en el Grupo 6 y la variación de cosas producidas en el grupo 7, así se puede medir mejor el valor añadido por la empresa que viene dado por; Ventas +/- Variación (71) – Compras +/- Variación (61) – Otros Gastos.

Los Estados Financieros (Cuentas Anuales) son;

- El balance, este modelo adoptado por el PCG obedece al tipo de cuenta u horizontal, según la terminología de la Cuarta Directiva Europea y agrupa en el activo a los elementos de menor a mayor

liquidez y en el pasivo a las fuentes de menor a mayor grado de exigibilidad, de manera que las masas homogéneas aparezcan a la misma altura

- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este modelo es consecuencia del modelo dualista que solo contempla la contabilidad externa, el modelo contiene los gastos por naturaleza y no por la función que los consume.
- La Memoria, esta recoge la información complementaria que en buena parte podría ser recogida en forma de lenguaje de partida doble, pero que de esta forma sería confusa o difícil su interpretación (las llamadas cuentas de orden) la empresa deberá proporcionar información que no se deduce de la lectura de las otras dos cuentas anuales.

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Página 1 de 10